INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL A AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P, VIGENCIA 2015
Modalidad Especial

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

PERÍODO AUDITADO 2015

Contraloría Municipal de Barrancabermeja, Fecha 13 de Mayo de 2016

Contralora Municipal	**OLIVA OLIVELLA GUARIN**
Secretario General	**JAIME GIOVANNY DIAZ ARIAS**
Equipo de auditores:	**LAVOISSIER ROYERO MANCERA Líder** **CLAUDIA PATRICIA OSORIO ALVAREZ** **Profesional Externo**
Líder de Auditoría	**LAVOISSIER ROYERO MANCERA**
Integrantes del equipo Auditor	**JAIME GIOVANNY DIAZ ARIAS** **LAVOISSIER ROYERO MANCERA** **CLAUDIA PATRICIA OSORIO ALVAREZ** **Profesional Externa**

CONTENIDO

	Pág.
RESULTADOS DE LA AUDITORIA	10
1. Programación del Presupuesto	10
2. Elaboración del Presupuesto	10
3. Presentación del Proyecto de Presupuesto	11
4. Aprobación del Presupuestal	11
5. Modificación al Presupuesto	11
6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2015	12
6.1. Cumplimiento en la Ejecución de Ingresos y Gasto	15
6.1.1. Cumplimiento de la ejecución Presupuestal de ingresos	15
6.1.2 Análisis de Ingresos	15
6.1.2.1 Indicador Presupuestal	15
6.1.3 Ingresos de Explotación	18
6.1.4 Trasferencias y Aportes	19
6.2. Otros Ingresos No Tributarios	19
6.3. Recursos de Capital	19
6.4. Cumplimiento en la Ejecución de Gastos	19
6.4.1 Análisis de Gastos	19
6.4.1.1 Indicador Presupuestal	23
6.4.1.2 Gastos de Funcionamiento	24
6.4.1.2.1. Servicios Personales	24
6.4.1.2.2. Gastos Generales	24
6.4.1.3 Servicio de la Deuda Publica	24
6.4.1.4 Gastos de Operación Comercial	24
6.4.1.5 Gastos de Inversión	24

6.4.1.6 Gastos Ocad Municipal 24
7. Cumplimiento Normativo Presupuestal 25

8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal 25

9. Legalidad de la Vigencia Futura 25

10. Revisión de la Rendición de la Cuenta 28

TABLA DE CUADROS

Pág.

N° 1: EVALUACION DE CONTROL FISCAL INTERNO 8

N° 2: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO, VIGENCIA 2015 12

N° 3: PRESUPUESTO DE INGRESOS, VIGENCIA 2015 14

N° 4: CONSOLIDADO DE RECAUDO, VIGENCIA 2015 16

N° 5: EJECUCION DE GASTOS, VIGENCIA 2015 20

N° 6: RECURSOS NO EJECUTADOS VIGENCIA 2015 21

N° 7:HALLAZGO ADMINISTRATIVO 28

TABLA DE GRAFICOS

Pág.

N°1: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS, VIGENCIA 2015 17

N°2: COMPORTAMIENTO DEL INGRESO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, VIGENCIA 2015 18

N°3: COMPORTAMIENTO DEL GASTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, VIGENCIA 2015 20

N°4: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS, VIGENCIA 2015 23

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 13 de Mayo de 2016

Ingeniero
SERGIO AMARIZ FERNANDEZ
Gerente
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 y s.s. de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal de AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., vigencia 2015, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal de AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del

trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que es FAVORABLE con observaciones presentando dos **(1) Hallazgo administrativo** que la gestión en el proceso auditado en AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., cumplió con los principios evaluados, las disposiciones legales vigentes, la presentación oportuna de informes y la rendición de cuenta, de acuerdo a los resultados del siguiente cuadro de Control Fiscal Interno.

CUADRO No 1 Evolución del Control .F.I

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO						
	CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE ESPECIAL					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INDERBA					
PERIODO AUDITADO:	2015					
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	2016					
TIPO DE AUDITORIA	ESPECIAL					
TOTAL CALIFICACIÒN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100.0	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100.0
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN PRESUPUESTAL						
Cumplió INDERBA con la programación presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió INDERBA con la elaboración del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió INDERBA con la presentación al presupuesto al Concejo Municipal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió INDERBA con la aprobación del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió INDERBA con la ejecución del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Se expidió la Resolución de Aprobación y Liquidación del Presupuesto según el Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la ejecución de Ingresos y Gastos, en la vigencia 2013?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con las modificaciones al Presupuesto como son Adiciones, Reducciones, Aplazamientos y Traslados Presupuestales que componen créditos y contracréditos?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la calidad de los registros de la información presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cuenta INDERBA con un Acto Administrativo para el Procedimiento de la Programación, Elaboración, Presentación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2

PLAN DE MEJORAMIENTO

Aguas de Barrancabermeja en la vigencia 2015 en materia presupuestal no conto con plan de mejoramiento dado al buen manejo que presento en la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto como lo señalan los preceptos constitucionales y legales del Decreto 115 de 1996 y el acuerdo municipal 101 de 1997.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Firmado digitalmente por OLIVA OLIVELLA GUARIN
Fecha: 2016.05.24 16:06:01 -05'00'

OLIVA OLIVELLA GUARIN
Contralora Municipal de Barrancabermeja

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. es una sociedad comercial, creada mediante Escritura Pública número 1724 de la Notaria Primera de Barrancabermeja el 19 de septiembre del 2005 e inscrita el 20 de septiembre de 2005, bajo el número 9766 del Libro IX de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, cuyo objeto es la prestación de servicios públicos domiciliarios según lo estipulado en la ley 142 de 1994.

Su composición accionaría corresponde 100% a capital oficial, Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter oficial de nivel municipal. Sujeta a las disposiciones presupuestales establecidas en la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto 115 de 1993, como Empresa Industrial y Comercial del Estado; en materia tributaria es contribuyente de renta y complementarios según lo dispuesto en el Art. 211 del Estatuto Tributario; es sujeto de control de gestión y de resultados por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos, el control fiscal lo ejerce la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

1. Programación del Presupuesto

Para la Vigencia 2015, la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A (E.S.P) presentó un presupuesto de rentas y gastos liquidado mediante Resolución No 352 de Diciembre 23 de 2014, dicho presupuesto representaba la suma de $177.673.761.402,00 inicialmente, en el transcurso de la vigencia se adicionaron recursos por valor de $ 5.317.741.670, quedando finalmente un presupuesto definitivo de $ 182.991.503.072.

2. Elaboración del Presupuesto

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., elaboró su presupuesto para la vigencia 2015, de acuerdo a lo establecido en el manual de procedimientos financieros de la Empresa, manual financiero debidamente aprobado mediante Resolución No 254 del 30 de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa.

Igualmente en materia presupuestal Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. se asimila a una Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal, por

lo tanto le es aplicable el Decreto 115 de 1996, en lo referente al manejo presupuestal, a la luz del cual se elabora el presupuesto de cada vigencia.

3. Presentación del Proyecto de Presupuesto

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., elaboró y presentó el proyecto de presupuesto para la vigencia 2015, ceñida a lo establecido en el manual de procedimientos financieros de la Empresa, aprobado mediante Resolución No 254 del 30 de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa.

Igualmente la presentación del proyecto de presupuesto se ajusta a lo expresado por el Decreto 115 de 1996, el cual regula los aspectos relacionados con el tema presupuestal de la Empresa.

4. Aprobación del presupuesto

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., elaboró y presentó el proyecto de presupuesto para la vigencia 2015, ajustada al manual de procedimientos financieros de la Empresa, aprobado mediante Resolución No 254 del 30 de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa; en concordancia con lo expresado por el Decreto 115 de 1996, se ajusta en lo pertinente a la aprobación, toda vez que es el marco normativo de la entidad en esta materia.

5. Modificaciones al Presupuesto

El presupuesto de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. de la vigencia 2015 presentó modificaciones durante su ejecución; dichas modificaciones se sustentan con Resoluciones que modifican el presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal.
A continuación se relacionan los actos administrativos que modifican el presupuesto de la Empresa de la vigencia 2015, indicando el tipo de modificación, la fecha y el respectivo valor.

CUADRO No. 2
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2015

Fecha	Acto Administrativo	Adiciones	Credito	Contracredito
2015-07-06	RESOLUCION N 187	2,632,230,147	0	0
2015-10-16	RESOLUCION N 268	2,685,511,523	0	0
2015-01-15	RESOLUCION N 17	0	123,050,448	123,050,448
2015-01-23	RESOLUCION N 20	0	502,000,000	502,000,000
2015-02-02	RESOLUCION N 38	0	301,056,789	301,056,789
2015-02-16	RESOLUCION N 53	0	184,261	184,261
2015-02-25	RESOLUCION N 65	0	685,642,330	685,642,330
2015-03-05	RESOLUCION N 69	0	30,000,000	30,000,000
2015-04-07	RESOLUCION N 99	0	162,778,254	162,778,254
2015-04-28	RESOLUCION N 117	0	19,681,049	19,681,049
2015-05-07	RESOLUCION N 127	0	45,458,264	45,458,264
2015-05-28	RESOLUCION N 141	0	10,000,000	10,000,000
2015-06-10	RESOLUCION N 154	0	339,475,805	339,475,805
2015-06-12	RESOLUCION N 156	0	91,124,497	91,124,497
2015-06-17	RESOLUCION N 162	0	27,840,000	27,840,000
2015-06-22	RESOLUCION N 166	0	10,651,922	10,651,922
2015-06-26	RESOLUCION N 174	0	64,485,300	64,485,300
2015-07-14	RESOLUCION N 189	0	89,952,355	89,952,355
2015-07-27	RESOLUCION N 203	0	12,400,000	12,400,000
2015-07-30	RESOLUCION N 206	0	9,050,900	9,050,900
2015-08-19	RESOLUCION N 216	0	8,782,839	8,782,839
2015-08-27	RESOLUCION N 224	0	15,000,000	15,000,000
2015-09-02	RESOLUCION N 227	0	19,773,139	19,773,139
2015-09-25	RESOLUCION N 245	0	40,617,878	40,617,878
2015-10-01	RESOLUCION N 250	0	7,490,518	7,490,518
2015-10-07	RESOLUCION N 260	0	36,500,000	36,500,000
2015-10-22	RESOLUCION N 279	0	13,748,002	13,748,002
2015-10-27	RESOLUCION N 282	0	20,400,000	20,400,000
2015-11-24	RESOLUCION N 317	0	69,919,513	69,919,513
2015-12-02	RESOLUCION N 333	0	5,422,400	5,422,400
2015-12-11	RESOLUCION N 338	0	66,000,000	66,000,000
2015-12-11	RESOLUCION N 339	0	6,000,000	6,000,000
2015-12-22	RESOLUCION N 366	0	103,318,770	103,318,770
	TOTALES		**2,937,805,233**	**2,937,805,233**

6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2015: Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. presentó para la vigencia 2015 un presupuesto inicial por valor de $ 177.673.761.402, este valor presentó modificaciones durante el año así:

- ✓ Adiciones por valor de $ 5.317.741.670, quedando un presupuesto definitivo de $ 182.991.503.072.

En la vigencia 2015, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. recaudó la suma de $ 131.209.082.428 representado en el 72% del presupuesto definitivo para la vigencia.

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., adoptó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución No 352 de Diciembre 23 de 2014, por valor inicial de $177.673.761.402, así mismo las adiciones presentadas a dicho presupuesto ascendieron a $ 5.317.741.670.

Para la vigencia 2015, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., dispuso de una apropiación definitiva del gasto de $182.991.503.072, de lo cual se comprometieron $ 41.170.931.160; al cierre de la vigencia, las cuentas por pagar presupuestales fueron de $ 8.204.552.331 y el saldo por comprometer correspondía a $ 141.820.571.912.

Reservas Presupuestales: De conformidad con lo establecido por el Decreto 115 de 1996, para Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. no aplica la figura de Reservas Presupuestales, el concepto procedente es Cuentas Por Pagar Presupuestales, las cuales al cierre del año, representa la suma de $ 8.204.552.331.

Anteproyecto de presupuesto: Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., presentó el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2015, de acuerdo a lo establecido por el manual de procedimientos financieros de la Empresa, aprobado mediante Resolución No 254 del 30 de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa.

CUADRO No. 3
PRESUPUESTO DE INGRESOS
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2015

Concepto	Presupuesto Inicial	Adiciones	Presupuesto Definitivo	Recaudo
CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA	177,673,761,402.00	5,317,741,670.00	182,991,503,072.00	131,209,082,428.49
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA	78,996,364,476.00	5,317,741,670.00	84,314,106,146.00	32,531,685,502.49
INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS (DB)	75,609,141,776.00	1,579,500,000.00	77,188,641,776.00	31,785,270,852.50
INGRESOS DE EXPLOTACION	35,293,276,122.00	1,579,500,000.00	36,872,776,122.00	26,921,547,719.00
VENTA DE SERVICIOS	33,850,576,122.00	0.00	33,850,576,122.00	25,991,982,609.00
VENTA DE SERVICIO DE ACUEDUCTO	19,306,989,824.00	0.00	19,306,989,824.00	16,751,382,521.00
Cargo fijo CMA	5,958,510,585.00	0.00	5,958,510,585.00	5,320,895,288.00
Consumo CMO (49,6%)	6,620,845,702.00	0.00	6,620,845,702.00	5,669,521,525.00
Consumo CMI (49,9%)	6,660,891,140.00	0.00	6,660,891,140.00	5,703,813,266.00
Consumo CMT (05%)	66,742,397.00	0.00	66,742,397.00	57,152,442.00
VENTA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	12,168,666,298.00	0.00	12,168,666,298.00	9,049,711,642.00
Cargo fijo CMA	2,589,024,491.00	0.00	2,589,024,491.00	2,275,285,526.00
Consumo CMO (17,4%)	1,666,857,674.00	0.00	1,666,857,674.00	1,178,750,112.00
Consumo CMI (75,4%)	7,223,049,923.00	0.00	7,223,049,923.00	5,107,917,318.00
Consumo CMT (7,2%)	689,734,210.00	0.00	689,734,210.00	487,758,686.00
VENTA DE SERVICIOS DE ASEO	2,374,920,000.00	0.00	2,374,920,000.00	190,888,446.00
Disposición final	2,374,920,000.00	0.00	2,374,920,000.00	190,888,446.00
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	1,442,700,000.00	1,579,500,000.00	3,022,200,000.00	929,565,110.00
OTROS INGRESOS ACUEDUCTO	915,000,000.00	1,579,500,000.00	2,494,500,000.00	681,105,273.30
Venta Agua en Bloque	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	17,991,366.00
Suspensiones, Cortes y Conexión	90,000,000.00	1,579,500,000.00	1,669,500,000.00	152,987,449.00
Certificados varios	4,200,000.00	0.00	4,200,000.00	8,058,584.50
Otros Ingresos Recuperación Consumo Acueducto	787,800,000.00	0.00	787,800,000.00	502,067,873.80
OTROS INGRESOS ALCANTARILLADO	527,700,000.00	0.00	527,700,000.00	248,459,836.70
Certificados Varios	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	5,101,582.50
Otros Ingresos Recuperación Consumo Alcantarillado	525,200,000.00	0.00	525,200,000.00	243,358,254.20
TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS (DB)	40,315,865,654.00	0.00	40,315,865,654.00	4,863,723,133.50
APORTES	40,315,865,654.00	0.00	40,315,865,654.00	4,863,723,133.50
APORTES MUNICIPALES Y OTROS ENTES	40,315,865,654.00	0.00	40,315,865,654.00	4,863,723,133.50
Convenios interadministrativos	40,015,865,654.00	0.00	40,015,865,654.00	4,863,723,133.50
Rendimientos financieros convenios	300,000,000.00	0.00	300,000,000.00	0.00
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0.00	1,052,730,147.00	1,052,730,147.00	622,473,812.01
OTROS INGRESOS CORRIENTES ACUEDUCTO	0.00	629,746,119.00	629,746,119.00	372,658,100.60
Servicios de Compresor	0.00	0.00	0.00	2,065,000.00
Servicios de Instalación y sellaje de medidores	0.00	1,003,080.00	1,003,080.00	334,360.00
Otros Ingresos Corriente Acueducto	0.00	628,743,039.00	628,743,039.00	370,258,740.60
OTROS INGRESOS CORRIENTES ALCANTARILLADO	0.00	422,984,028.00	422,984,028.00	249,815,711.41
Servicios de Instalación y sellaje de medidores	0.00	3,822,000.00	3,822,000.00	2,772,505.00
Otros Ingresos Corriente Alcantarillado	0.00	419,162,028.00	419,162,028.00	247,043,206.41
RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS (DB)	3,387,222,700.00	0.00	3,387,222,700.00	123,940,837.98
EXCEDENTE FINANCIEROS	3,387,222,700.00	0.00	3,387,222,700.00	123,940,837.98
EXCEDENTES FINANCIEROS ACUEDUCTO	2,032,333,620.00	0.00	2,032,333,620.00	118,401,717.71
Rendimientos financieros	180,000,000.00	0.00	180,000,000.00	2,842,325.71
Intereses por financiación	0.00	0.00	0.00	108,964,358.00
Otros Ingresos	1,852,333,620.00	0.00	1,852,333,620.00	6,595,034.00
EXCEDENTES FINANCIEROS ALCANTARILLADO	1,354,889,080.00	0.00	1,354,889,080.00	5,539,120.27
Rendimientos financieros	120,000,000.00	0.00	120,000,000.00	1,894,886.27
Otros Ingresos	1,234,889,080.00	0.00	1,234,889,080.00	3,644,234.00
OCAD MUNICIPAL - SGR	0.00	2,685,511,523.00	2,685,511,523.00	0.00
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0.00	2,685,511,523.00	2,685,511,523.00	0.00
DISPONIBILIDAD INICIAL APROBADA (DB)	98,677,396,926.00	0.00	98,677,396,926.00	98,677,396,926.00
Disponibilidad inicial	98,677,396,926.00	0.00	98,677,396,926.00	98,677,396,926.00

6.1 CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., presentó durante el periodo fiscal 2015 de Enero 1 a Diciembre 31, la ejecución de los recursos, así:

INGRESOS (Recaudos) = $131.209.082.428
EGRESOS (Compromisos) = $ 41.170.931.160
SUPERAVIT OPERACIONAL = $ 90.038.151.268

6.1.1 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos

La ejecución de los ingresos de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. para la vigencia 2015, representa un superávit en relación con los ingresos recaudados Vs los compromisos presupuestales, esto quiere decir, que en todo momento la entidad dispuso de recursos para atender sus necesidades.

6.1.2 Análisis de Ingresos

6.1.2.1 Indicador Presupuestal

Ejecución de Ingresos = Recaudos Ene-Dic / Presupuesto Ene-Dic
= $131.209.082.428/ $182.991.503.072
= 72%

De lo anterior se deduce que la ejecución de los ingresos de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. para la vigencia 2015, es equivalente al 72% del presupuesto, lo cual se interpreta que por cada $100 presupuestados se efectúo un recaudo de $72.

CUADRO No. 4
CONSOLIDADO DE RECAUDO
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.SP.
VIGENCIA 2015

Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Participacion %	Ejecucion %
INGRESOS DE EXPLOTACION	36.872.776.122,00	26.921.547.719,00	21	73
TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS (DB)	40.315.865.654,00	4.863.723.133,50	4	12
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.052.730.147,00	622.473.812,01	0	59
RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS (DB)	3.387.222.700,00	123.940.837,98	0	4
OCAD MUNICIPAL - SGR	2.685.511.523,00	0,00	0	0
DISPONIBILIDAD INICIAL APROBADA (DB)	98.677.396.926,00	98.677.396.926,00	75	100
TOTAL INGRESOS	**182.991.503.072,00**	**131.209.082.428,49**	**100**	**72**

El grafico No1 refleja que Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. en la vigencia fiscal 2015, presentó un presupuesto definitivo equivalente a $182.991.503.072, presentando un recaudo de $131.209.082.428 lo que equivale al 72% de ejecución, esto refleja mayor participación en la ejecución de los ingresos que corresponde a los recursos percibidos por concepto de Disponibilidad Inicial con un 75% de participación, Venta de Servicios con un 21% (Ingresos de Explotación) correspondiente a la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, Transferencias y Aportes con un 4% por concepto de convenios firmados con el Municipio de Barrancabermeja, Recursos de capital con un 0% Ver gráfico No. 1.

GRAFICO No. 1
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2015

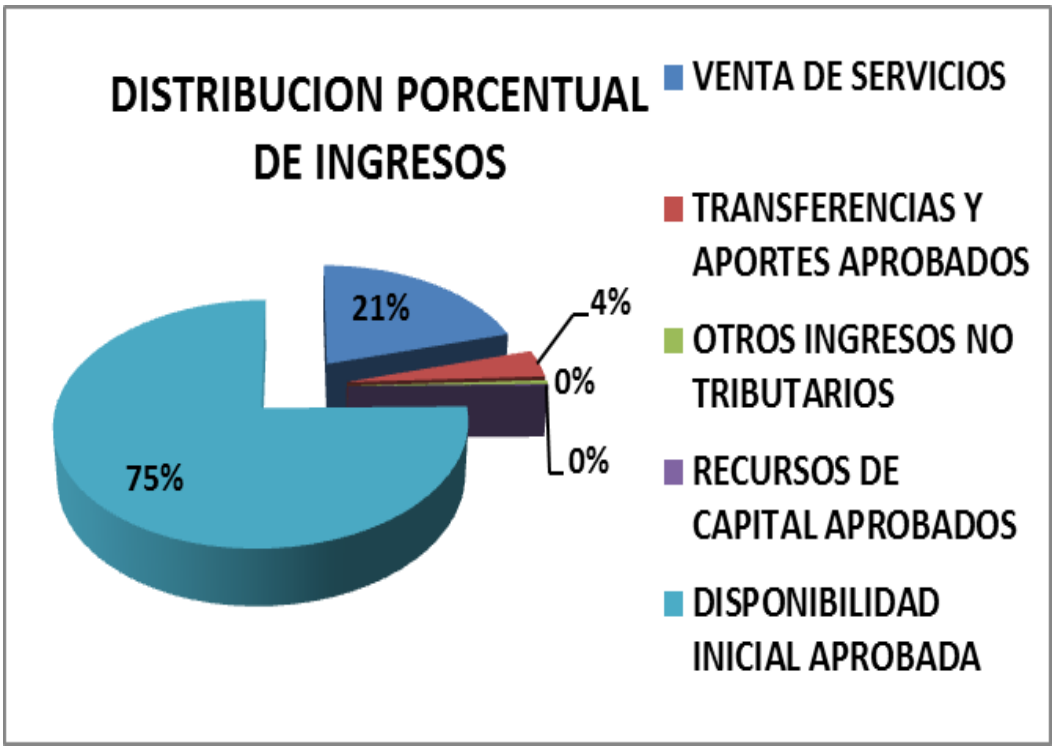
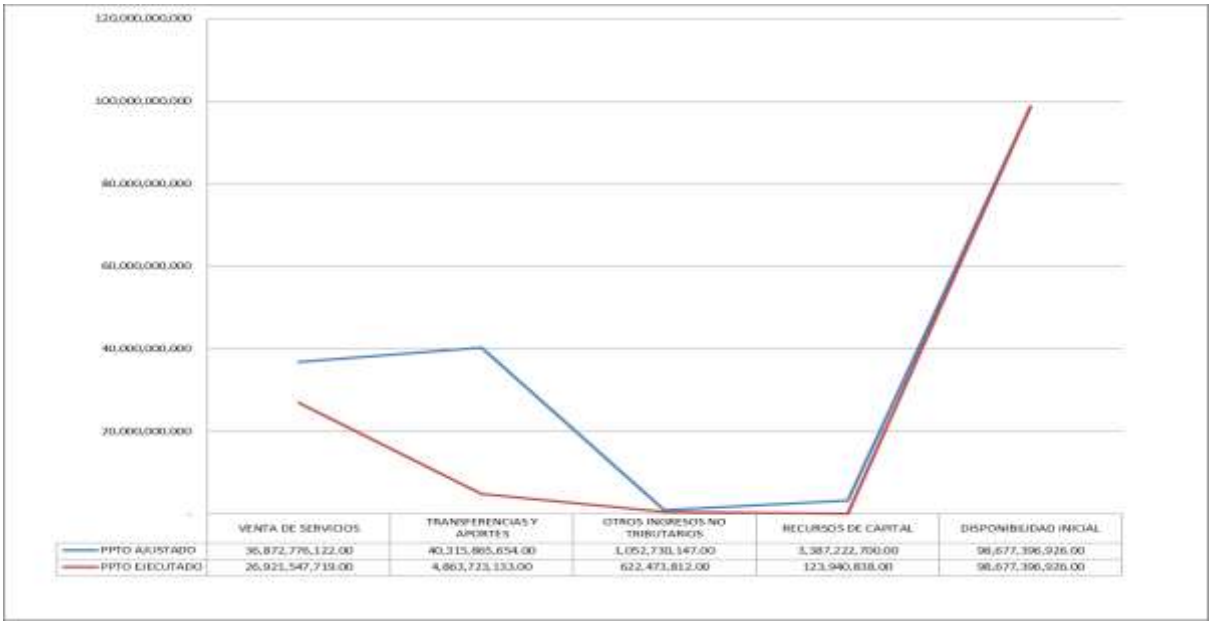


GRAFICO No. 2
COMPORTAMIENTO DEL INGRESO EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2015



El gráfico anterior refleja que los ingresos de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. en la vigencia fiscal 2015, tuvieron el siguiente comportamiento, el recaudo por venta de servicios fue de $26.921.547.719 del presupuesto total de la Empresa, dineros que se generaron por concepto de venta de servicio de acueducto y alcantarillado, Transferencias y Aportes por valor de $ 4.863.723.133 correspondiente a recursos recibidos con ocasión de convenios firmados con el Municipio de Barrancabermeja, recaudo de $ 622.473.812 por concepto de otros ingresos corrientes, recaudo de $ 123.940.837 por concepto de recursos de capital, y recursos de Disponibilidad Inicial por valor de $98.677.396.926.

El presupuesto inicial de ingresos se ejecutó en un 72%.

La estructura del presupuesto de ingresos fue la siguiente:

6.1.3 Ingresos de Explotación

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. recaudó durante la vigencia 2015 Ingresos de Explotación que comprenden Ingresos por Venta de Servicios y Otros Ingresos de Explotación, la suma de $26.921.547.719, dineros que provienen de la venta del servicio de acueducto y alcantarillado y otros conceptos.

6.1.4 Transferencias y Aportes

En la vigencia 2015, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., recaudó por concepto de Transferencias y Aportes, con ocasión de los convenios firmados entre la Empresa y el Municipio de Barrancabermeja, la suma de $ 4.863.723.133. Estos recursos corresponden a dineros que el Municipio de Barrancabermeja entrega a Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. para la inversión en obras que garanticen la prestación del servicio.

6.2. Otros Ingresos No Tributarios

Durante el año 2015, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. presentó un recaudo por este concepto por valor de $ 622.473.812, que formó parte de los recursos propios de la Empresa, generados en actividades conexas.

6.3. Recursos de Capital

Estos recursos representaban al cierre de la vigencia 2015 de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Excedentes Financieros, recursos que son de carácter extraordinario, se obtienen mediante operaciones financieras y constituyen fuentes complementarias de financiación, este rubro registró $123.940.837.

6.4. Cumplimiento en la Ejecución de Gastos

6.4.1 Análisis de Gastos

CUADRO No. 5
EJECUCION DE GASTOS
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2015

Concepto	Presupuesto Definitivo	Comprometido	Participacion %	Ejecucion
GASTOS DE PERSONAL	9,944,536,683.07	8,931,202,914.99	21.69	89.81
GASTOS GENERALES	5,246,550,136.93	4,678,798,509.70	11.36	89.18
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,000,000.00	6,099,488.05	0.01	60.99
GASTOS DE OPERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	11,543,646,354.00	9,115,227,645.73	22.14	78.96
INVERSIÓN	150,459,798,045.00	16,343,673,738.74	39.70	10.86
OCAD MUNICIPAL - SGR	2,685,511,523.00	1,358,512,587.00	3.30	50.59
TOTAL GASTOS	**182,991,503,072.00**	**41,170,931,160.21**	**100.00**	**22.50**

Durante el año 2015, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., tuvo un presupuesto total de gastos de $ 182.991.503.072 de lo cual ejecutó durante el año la suma de $ 41.170.931.160 equivalente al 22.50% del total del presupuesto.

GRAFICO No. 3
COMPORTAMIENTO DEL GASTO EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2015



El gráfico anterior refleja que los Gastos de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. en la vigencia fiscal 2015, tuvieron el siguiente comportamiento, Gastos Personales ejecuto gastos por la suma de $8.931.202.914,Gastos Generales

$4.6787.98.509, Transferencias Corrientes $737.416276, otros Gastos de Funcionamiento $6.099.488, Gastos, Gastos de Operaciones Comerciales $9.115.227.645, Inversión $16.343.673.738, Disponibilidad Inicial 0 y OCAD $1.358.512.587 frente al presupuesto Definitivo.

Respecto del componente de Inversión, se precisa que este lo conforman recursos propios y recursos de convenios, los cuales representan aproximadamente el 39.70% del total de recursos destinados a la inversión y una participación del 10.86% es muy bajo este comportamiento porque parte de estos se encuentran depositados en Fiduciaria, Recursos que a la fecha no se han ejecutado por que no ha empezado el proyecto de la Ptar San Silvestre. Hay saldos en libro por la suma de $93.65.037.202, como lo muestra el cuadro No 6.

CUADRO No. 6 RECURSOS NO EJECUTADOS VIGENCIA 2015

FINACIADORES	VALOR REGISTRO LIBROS
Ecopetrol S.A –Convenio DHS-157-09(0999-09)	$47.777.916.196
Municipio de Barrancabermeja – Convenio DHS 157-09(0999-09)	$23.981.499.732
Sistema General de Regalías DNP- MPIO –Bcabja OCAB – Acuerdo 005-2013- Convenio DHS 157-09(0999-09)	$19.581616.075
Sistema General de Regalías – OCAD Acuerdo 009-2015.	$2.315.005.197
TOTAL APORTES	**93.656.037.202**

Analizado cada componente del presupuesto de gastos de la Empresa, se concluye lo siguiente, los Gastos de funcionamiento son equivalentes al 35% de participación, la Inversión representa un porcentaje de participación del 40% y Servicio de la Deuda Pública con un porcentaje del 0% de participación y los Gastos de Operación representan un porcentaje del 22% de participación, y recursos aprobados por el OCAD Municipal SGR 3% de participación del total de gastos de la vigencia 2015.

1) SE ACEPTA LA RESPUESTA DE HALLAZGO ADMINISTRATIVA Y DISCIPLINARIA.

El Jefe de la Unidad Financiera de Aguas de Barrancabermeja S.A.ESP, certifico que a 31 de Diciembre de 2015, presento un saldo en libros del Sistema de información Contable la suma de $93.656.037.202.50, correspondiente al

convenio Interadministrativo N° DHS 157-09(0999-09) y los Acuerdos 005-2013 y 009-2015 Sistema General de Regalías recursos que no se han ejecutado.

No presento en que Fiducia o Bancos están consignados estos recursos que ascienden $93.656.037.202.50.

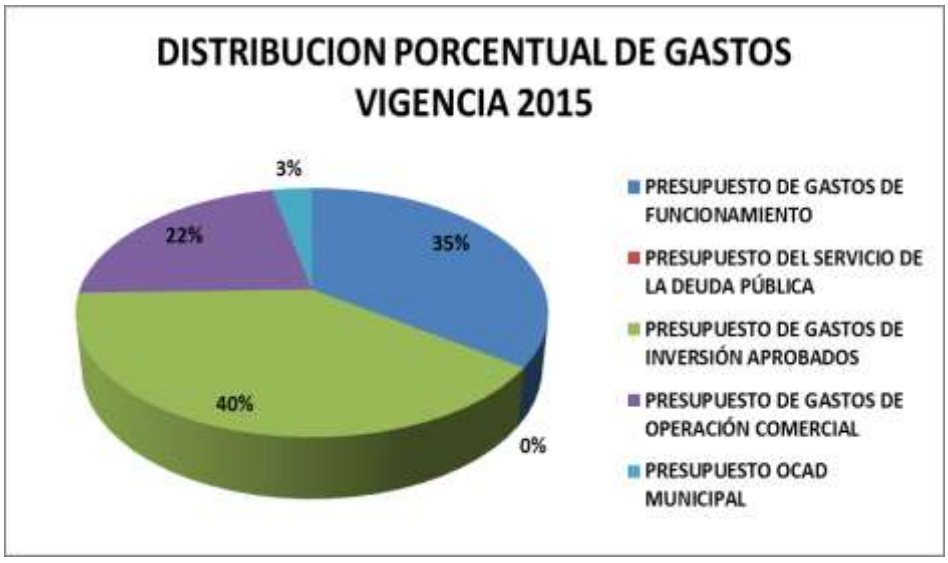
REPUESTA DE LA ENTIDAD

La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.ESP. presento saldos en libros de sistema de informe contable con corte a 31 de diciembre de 2015 la suma de $93.656.0.37202.50, de los cuales $22.267.127.598.70 se encuentran consignados en una cuenta de ahorros maestra Colpatria y $71.388.909.603. Se encuentran consignados en la fiducia BBVA para la administración de los recursos del convenio interadministrativo DHS 157-09(0999-09) suscrito entre el Municipio de Barrancabermeja, Ecopetrol S.A y Aguas de Barrancabermeja.

.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta teniendo en cuenta que Aguas de Barrancabermeja, presento que los recursos están en la Fiducia BBVA y cuenta de ahorros maestra Colpatria consignados estos recursos que ascienden $93.656.037.202.50; **Por estas consideraciones expuestas se Deroga el Hallazgo.**

GRAFICO No. 4
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2015



6.4.1.1 Indicador Presupuestal

Ejecución de gastos = Gastos Enero-Diciembre / Presupuesto Enero–Diciembre
= $41.170.931.160 / $182.991.503.072

= 23%

6.4.1.2 Gastos de Funcionamiento

Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración; estos representaron dentro del total del presupuesto ejecutado la suma de $14.353.517.189 equivalente al 35% de participación.

6.4.1.2.1. Servicios Personales

Son aquellos pagos por trabajos ejecutados por el personal de nómina, personal de apoyo profesional, técnico o auxiliar con remuneración periódica, estos gastos dentro del total ejecutado representan el 89.81% de participación de los gastos de funcionamiento y ascienden a la suma de $8.931.202.914.99, igualmente representan una participación del 21.69% del total de gastos del año.

6.4.1.2.2. Gastos Generales

Son aquellos gastos en los que se incurre por concepto de compras, servicios, mantenimientos, seguros entre otros para el buen funcionamiento de la entidad, estos gastos dentro del capítulo de gastos de funcionamiento representan el 89.18% y del total de gastos ejecutados representan el 11.36% de participación y representan la suma de $4.678.798.509.70.

6.4.1.3 Servicio de la Deuda Pública

Este rubro lo constituyen las obligaciones adquiridas a mediano y largo plazo por concepto de empréstitos incluyendo su amortización e intereses, al cierre de la vigencia 2015, no se realizaron créditos internos ni externos.

6.4.1.4 Gastos de Operación Comercial

Son aquellos gastos en que incurre la empresa por la operación de cada uno de los sistemas de acueducto, alcantarillado y disposición final de aseo, directamente Relacionados con la prestación de los servicios. Para la vigencia 2015, estos gastos representaron una participación del 22% equivalente a la suma de $9.115.227.645.

6.4.1.5 Gastos de Inversión

Son aquellos gastos destinados a la inversión en obras para el mejoramiento de la prestación del servicio, este componente alcanzó la suma de $16.343.673.739 equivalente al 40% de participación en el total de gastos.

6.4.1.6. Gastos Ocad Municipal

Son aquellos gastos aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión -Ocad Municipal cuya finalidad es la ejecución de proyectos relacionados con agua potable y saneamiento básico. Estos recursos tuvieron una participación del 3% del presupuesto equivalente a la suma de $ 1.358.512.587.

7. Cumplimiento Normativo Presupuestal

En cumplimiento a lo establecido en el manual de procedimientos financieros de la Empresa, aprobado mediante Resolución No 254 del 30 de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., y de manera expresa a lo establecido en el Decreto 115 de 1996, la Empresa programó el presupuesto con las necesidades de cada una de las dependencias, elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2015, se presentó a la Gerencia, a la Asamblea de Accionistas y al COMFIS Municipal para su respectiva aprobación, y se adoptó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 mediante Resolución No. 352 de Diciembre 23 de 2014, cumpliendo con lo expresado en el manual de procedimientos financieros y la normatividad presupuestal existente.

8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal (Decreto 115/96)

Revisado el Presupuesto inicial de ingresos, gastos y sus modificaciones en el periodo 2015, se pudo constatar que cumplieron con la calidad en los registros como lo señala el Decreto 115 de 1996.

9. Legalidad de las Vigencias Futuras

La Empresa Aguas de Barrancabermeja celebro durante la vigencia 2015 vigencias futuras Excepcionales por valor de $105.011.659.976, autorizadas por el COMFIS mediante Resolución N° 002 del 12 de Mayo de 2015, no se ejecutaron porque no se inició el proceso contractual.

2) SE ACEPTA LA RESPUESTA PARCIALMEN Y QUEDA UNHALLAZGO ADMINISTRATICO

Aguas de Barrancabermeja S.A.ESP, de acuerdo a la ley 1483 de 2011 sobre Vigencias futuras excepcionales literal b). Que señala, El monto máximo de

vigencias futuras, plazo y las condiciones de las mismas deben consultar las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo de que trata el artículo 5° de la Ley 819 de 2003.
Los proyectos objeto de la vigencia futura si no están consignados en el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo las corporaciones de elección popular se abstendrá de otorgar la autorización.

Aguas de Barrancabermeja S.A.ESP, no cuenta con un acto administrativo que le permita celebrar esta modalidad de vigencia futura; Por estas consideraciones expuestas se determina como **Observación Administrativa con incidencia Disciplinaria.**

REPUESTA DE LA ENTIDAD

El Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 101 de 1997, señala que las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios se regirán en materia presupuesta! como empresa industrial y comercial del orden municipal de acuerdo al Decreto 115 de 1996.

En este orden de ideas, le compete a la empresa el seguimiento en lo dispuesto en el Decreto 115 de 1996, quien en su artículo 21 señala que no se podrán contraer obligaciones sin la autorización para comprometer vigencias futuras por el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS o quien este delegue, por lo que cualquier actuación nuestra debe adelantarse de la siguiente forma:

1. Autorización a la Asamblea General de accionistas para solicitar vigencias futuras ante el CONFIS.
2. Aprobación por parte del CONFIS de vigencias futuras.

Ante la solicitud del CONFIS de manejo de vigencias futuras excepcionales la empresa procedió a cumplir con los requisitos para obtener la aprobación como efectivamente se logró, (se anexa acto administrativo de aprobación de la vigencias futuras. (Folios 7)

El Proyecto se encuentra establecido en el plan de desarrollo 2012-2015 Eje Estructurante No. 4 Barrancabermeja sostenible, ordenada y futurista y contenida dentro del programa denominado Acceso a los Servicios Públicos de Calidad y Satisfacción de los Usuarios, el cual a su vez se encuentra dentro del subprograma AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO en las metas de producto Diseñar y

Construir el emisario final de conformidad con el Plan de Saneamiento Hídrico y Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Silvestre de conformidad con el Plan de Saneamiento Hídrico. De igual forma se aprobó por parte del Consejo de Gobierno la declaración de importancia estratégica mediante acta de reunión del 29 de abril de 2015. Por otra parte, el proyecto se encuentraba viabilizado dentro del banco de programas y proyectos de la entidad territorial registrado en el Banco y Programas de Proyectos de Inversión Municipal denominado CONSTRUCCION PLAN DE SANEAMIENTO HIDRICO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN SILVESTRE BARRANCABERMEJA SANTANDER, CENTRO ORIENTE con el número 20130680810039. (Folios 11)

El monto máximo de vigencias futuras, plazo y las condiciones de las mismas deben consultar las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo de que trata el artículo 5º de la Ley 819 de 2003. Al consultar las metas plurianuales del marco fiscal de mediano plazo se evidenció que cuando el Municipio de Barrancabermeja giro los recursos, estos estaban contemplados en el marco fiscal de mediano plazo.

Se aclara que la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. no tiene la potestad para aprobar vigencias futuras ya que es competencia del Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS.

ANALISIS DE LA REPUESTA: Se acepta la respuesta parcialmente teniendo en cuenta que Aguas de Barrancabermeja independientemente al régimen jurídico a que pertenezca debe cumplir con los fines esenciales del estado ,por lo tanto debe hacer un acto administrativo para legalizar las vigencias futuras sean ordinarias de acuerdo a los parámetros de la ley 819 de 2003 y para el caso que nos cpmpete vigencias futuras excepcionales debe cumplir con los preceptos de la ley 1483 de 2011; **Por estas consideraciones expuestas se acepta parcialmente la repuesta y quda enfirme el Hallazgo administrativo. Se deroga el hallazgo disciplinario**

10. Revisión de la Rendición de la cuenta

Revisada la rendición de cuenta del año 2015 de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., Sistema SIA, se observó cumplimiento en la presentación completa y oportuna de los formatos referidos a los componentes presupuestales de la entidad, los cuales corresponden a ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, relación de compromisos presupuestales, pagos presupuestales, relación de ingresos y sus respectivas modificaciones al presupuesto de gastos e ingresos, se constató que las cifras requeridas para esta Auditoria correspondían a la información cruzada con los soportes enviados por la entidad

8. RELACIÓN DE HALLAZGOS:

CUADRO No.7 HALLAZGO ADMINISTRATIVAS

CANTIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO	NUMEROS DE OBSERVACION
1	Hallazgos Administrativo	1

.